OCCUPANTA DE LA PANTAS CALU

Expediente # 5246

2011 DEC 29 #1 10: 18

Guayaquil, 23 de diciembre de 2011

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ab. Oscar Vernaza Ghiglione, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía VIANA S.A., a su vez Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA FAJI S.A., de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, cumplo en Informar el registro de la siguiente transferencia de acciones:

En virtud de la Disposición Transitoria Décima del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado el 22 de octubre de 2010, en el Registro Oficial No. 306 y de las escrituras públicas de transferencias de activos celebradas entre el Fideicomiso AGD y la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, con fecha 2 de diciembre de 2011, el Fideicomiso AGD con número de RUC 0991502580001, ha procedido a transferir todos sus bienes y/o activos, a favor de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, entre los cuales se encuentran OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, numeradas desde la 001 a la 800 inclusive, correspondiente al capital de la compañía INMOBILIARIA FAJI S.A.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. Inmobiliaria Faji S.A.

Viana S.A.

Ab. Oscar Vernaza Ghiglione

Gerente General